LITORALPRESS

Fecha: 20-06-2025
Medio: La Estrella de Valparaíso
Supl. : La Estrella de Valparaíso
Tipo: Extractos
Título: **Extractos:**

Pág. : 13
Cm2: 39,0
VPE: $ 53.562

Tiraje: 16.000
Lectoría: 82.502
Favorabilidad: No Definida

EXTRACTO. DECRETO ALCALDICIO 466/22.05.2025

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:
Oficio ORD N° 119 de 19 de mayo de 2025 de la Dirección de Obras Municipales, en donde se solicita que se ordene la demolición de la estructura irregular emplazada en terreno de playa frente Av. Del Mar, localidad de Maitencillo, Rol de Avalúo 123-63 Poniente, localidad de Maitencillo y el informe técnico de la misma Dirección.

DECRETO:
ORDÉNASE LA DEMOLICIÓN TOTAL de la construcción- quiosco de temporada- emplazada en el borde costero ubicado en terreno de playa frente Av. Del Mar, localidad de Maitencillo, Rol de Avalúo 123-63 Poniente a retirar la estructura y demoler sus fundaciones, en su caso, por cuanto se ejecutaron en disconformidad con las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General y demás disposiciones legales y reglamentaria citadas en los considerandos. La demolición deberá efectuarse dentro de un plazo de 15 días corridos contados desde la fecha de notificación del presente Decreto.

MARCOS MORALES URETA, Alcalde. Municipalidad de Puchuncaví.